



## ACTA N° 2016-11

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de octubre de 2016, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; del Director de División de Ciencias Biológicas, Héctor Herrera; de la Decana de Estudios de Postgrado, María Isabel Gonzatti; de la Directora de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Mirelli Durán; de la Directora de Relaciones Internacionales y de Cooperación, Elena Úrsula Ehrmann y de la representante de Asesoría Jurídica, Irelis Baldirio.

### ORDEN DEL DIA

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2016-10
- III. Revisión de Proyecto de:
  - a. Propuesta de Convenio General con la Cámara de Comercio de Valencia
  - b. Propuesta de Convenio Específico Universidad Politécnica Salesiana, en Ecuador.
  - c. Propuesta de Convenio Específico Universidad Politécnica Salesiana, en Ecuador.
- IV. Reestructuración de Comisión para funcionamiento mediado por las TICS
- V. Puntos varios

### I. CONSIDERACIÓN ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó tal y como fue presentado.

### II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2016-10

Se aprobó el acta N° 2016-10 tal y como se presentó.

### III. REVISIÓN DE PROYECTO DE:

<b>a</b>	<b>Propuesta de Convenio General con la Cámara de Comercio de Valencia</b>
----------	----------------------------------------------------------------------------

La propuesta fue diferida.

<b>b</b>	<b>Propuesta de Convenio Específico Universidad Politécnica Salesiana, en Ecuador</b>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO DIRECTIVO  
COMISIÓN DE CONVENIOS

Tipo:	Convenio Específico
Proponente:	Prof. Ernesto Granado, Dpto. De Procesos y Sistemas
Responsables:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por parte de la USB: Departamento de Procesos y Sistemas (Prof. Ernesto Granado)</li><li>• Por parte de la UPS: Prof. Walter Orozco adscrito a la Coordinación de Ingeniería Eléctrica</li></ul>
Objetivo:	<p>Promover actividades de interés común en docencia, extensión, investigación, desarrollo y formación de personal, entre los grupos de investigación del área de control y automatización industrial de ambas Universidades, enmarcadas dentro del Convenio General de fecha 18 de Junio de 2015, establecido entre ambas instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Realizar trabajos de investigación y desarrollo conjuntos en las áreas de interés arriba definidas.</li><li>○ Generar publicaciones conjuntas de dichos resultados en revistas y congresos científicos.</li><li>○ Facilitar las visitas de intercambio de profesores investigadores y estudiantes de posgrado entre los dos grupos, para seminarios presenciales y en línea, estancias de investigación, participación en eventos científicos y otras actividades equivalentes.</li><li>○ Ofrecer espacios físicos de trabajo en el Laboratorio de Control de la USB para profesores del Grupo de la UPS que realicen sus estudios de maestría o doctorado en el área de Control en la USB.</li><li>○ Cualquier otra actividad que los responsables consideren que se enmarque dentro de los objetivos perseguidos en el presente convenio</li></ul>
Vigencia:	Dos (2) años contados a partir de la fecha de su firma conjunta y, en caso de firmas separadas, se tomará la fecha del último en firmar.
Antecedentes:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Existe un Convenio General de fecha 18 de Junio de 2015, establecido entre ambas instituciones.</li><li>○ Otros grupos de investigación de la USB están proponiendo convenios específicos similares a este.</li><li>○ El Prof. Granado, durante los años 2015 y 2016, realizó estancias de investigación de un trimestre en esa institución dentro del proyecto Prometeo. Del trabajo de investigación realizado en esos períodos, se generaron cuatro publicaciones en congresos (indexados en Scopus), cuyo financiamiento total lo realizó la UPS. Además, en todas esas publicaciones la USB aparece como primera Universidad de afiliación. Esto es un importante apoyo considerando que en estos momentos es imposible conseguir financiamiento en la USB para la asistencia a congresos internacionales.</li></ul>
Beneficios:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Realizar trabajos de investigación y desarrollo conjuntos.</li><li>○ Pruebas experimentales de algoritmos de control.</li><li>○ Facilidad de presentación de eventos internacionales.</li><li>○ Intercambio Docente y Estudiantil Postgrado.</li><li>○ Acceso a equipos y componentes de laboratorio.</li></ul>

